

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas de Celulosa Arauco y Constitución S.A., a celebrarse el día 10 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Golf N°150, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta tendrá por objeto la aprobación de una operación con partes relacionadas, consistente en un contrato de Compromiso de Aporte de Capital o *Equity Support Agreement* con la matriz, Empresas Copec S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, por un compromiso de hasta US\$450.000.000, y los demás términos de dicho contrato.

VOTACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y PODERES

Las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación a través del sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al inicio de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Santiago, agosto de 2026.

EL GERENTE GENERAL

AvisosLegales
EL LIBERO

Documento publicado en Avisos Legales de El Líbero.
Contacto: legales@ellibero.cl +56 9 4246 2514